

12 de octubre



IDENTIDAD, MEMORIA Y PRESENTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

Secretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades
Secretaría de Políticas Culturales y Ambientales

OCTUBRE 2022

CTERA

Suteba 

CTA

www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia

LA ESCUELA QUE QUEREMOS

IDENTIDAD, MEMORIA Y PRESENTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

*"Todos los hombres son parte de 'una misma alma'
y cada hombre debe cuidar el pedacito que le ha tocado.
Si no lo hace perjudica a todos los demás generando un desequilibrio
que puede extenderse a otros elementos del Universo".
Comunidad Pincen*

INTRODUCCIÓN

El 12 de octubre se conmemora el "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" en todo el país y en nuestras Escuelas, haciendo referencia a la llegada de los europeos a nuestras tierras americanas, el inicio de la conquista, el genocidio que resultó de la misma y la posterior desestructuración de las sociedades originarias.

El "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" invita a fomentar instancias de reflexión desde diferentes espacios encaminados hacia un diálogo intercultural que promueva los Derechos Humanos y la diversidad, reconociendo el valor identitario y pluriétnico que pretendemos sea una de las características de la convivencia democrática en nuestra Nación.

Muchos cambios han habido en la forma en que estos temas se abordan en las Escuelas en las últimas décadas, desde el momento en que se reemplazó el tradicional "Día de la Raza". Las "tradicionales" carabelas de Colón fueron sustituidas -en muchos casos- por las razones y las formas de la conquista, el choque con el mundo y la cosmovisión indígena y sus trágicos resultados.

También se hicieron presentes en nuestras aulas la consideración y la valoración de las culturas y realidades de los Pueblos Originarios, no solo en el pasado sino en el presente, porque los Pueblos Originarios están vivos y sostienen actualmente una serie de luchas y reivindicaciones en defensa de sus derechos, de su dignidad y su identidad cultural.

Las luchas de resistencia y las demandas de los Pueblos Originarios no constituyen hechos aislados y no se reducen a la supervivencia de las poblaciones o a un reconocimiento o reparación simbólica; se trata de procesos que significan avances en la democratización de las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas de nuestra América Latina. Se trata de presencias organizadas dispuestas a desarmar imaginarios colonialistas que ubican a los Pueblos Originarios como víctimas o bien como amenazas al "desarrollo" o al ideario de "progreso" que impone el capitalismo. Se trata de poner en cuestión la lógica de la subordinación que se asienta en criterios y categorías tan discutibles como la de "raza", o en concepciones hegemónicas "occidentales y cristianas" que históricamente desconocieron, despreciaron y destruyeron a su paso civilizaciones, culturas y cosmovisiones que no se subsumieron; categorías y concepciones que negaron y niegan la diversidad y la necesidad de ser y construir con OTRXS.

Un aspecto menos tratado en esta fecha es la responsabilidad del Estado Nacional por las políticas desarrolladas en el siglo XIX contra los Pueblos Originarios que habitaban en este territorio, una segunda política de exterminio. Lxs Trabajadorxs de la Educación pensamos que este tratamiento es muy necesario cuando observamos los estremecedores paralelismos que pueden encontrarse entre las prácticas desarrolladas por la mal llamada “Campaña del Desierto” y las del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar, sin que con esto tengamos una mirada anacrónica sobre el pasado.

Gracias a la lucha colectiva, tenemos leyes que recuperan la condición humana, el respeto y la aceptación de todxs y cada unx de lxs que habitan nuestro suelo. El Decreto N° 1584/2010, emitido por la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, estableció que el 12 de octubre pasaría a ser el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” sustituyéndose al “Día de la Raza”. Según los considerandos del Decreto, este dotaría a dicha fecha de “un significado acorde al valor que asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de Derechos Humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos”. Efectivamente, con la reforma constitucional de 1994 se reconoció la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios, como establece el Artículo 75, inciso 17, que también garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una Educación bilingüe e intercultural y reconoce la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan.

Esta fecha nos permite también deconstruir la historia desde la perspectiva interseccional, incorporar la dimensión de la interculturalidad y visibilizar la pluralidad de voces desde las propias identidades y formas de construir conocimiento sobre el mundo. El diálogo intercultural nos propone mirar las desigualdades de género, las asimetrías económicas, sociales, culturales de las mujeres por fuera de la concepción etnocentrista y eurocentrista.

La participación de mujeres en la organización, defensa y lucha de los pueblos indígenas frente a los conquistadores ha sido invisibilizada históricamente. Bartolina Sisa es una de sus referentes más destacadas. Mantener viva la memoria de Bartolina Sisa y de otras tantas lideresas indígenas implica sostener una perspectiva descolonizadora, transformadora y emancipadora que ponga en tensión la cultura hegemónica.

Desde el SUTEBA hace 36 años reivindicamos y acompañamos respetuosamente los reclamos y luchas de los Pueblos Originarios; conociendo las estrategias, formas de organización que presentan, sus expresiones, costumbres e historia; aprendiendo el significado de sus culturas ancestrales y aportando miradas y propuestas para que el fortalecimiento del pluralismo, el respeto por la diversidad y la interculturalidad sean pilares fundamentales de nuestra Escuela Pública. Convencidxs que para promover los DDHH y vivir en una sociedad donde se respete la Diversidad Cultural, también es necesario reconocer y analizar en profundidad las matrices que forjaron la intolerancia y el terrorismo de Estado.

El material que proponemos, en el año en el que nuestra Organización Sindical cumple su 36° aniversario, en el marco de un debate profundo, plural y participativo con lxs Trabajadorxs de la Educación de la provincia de Buenos Aires, y teniendo en cuenta el Seminario de Interculturalidad que venimos llevando a cabo; aporta actividades y perspectivas de análisis que reflejan **la Escuela que queremos.**

Secretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades
Secretaría de Políticas Culturales y Ambientales

A continuación, encontrarán lecturas para conocer la temática, compartir entre Docentes y ofrecer a lxs Estudiantes.

Del Día de la Raza al Respeto a la Diversidad Cultural

Por **Martín Fioretti**, Profesor de Historia y Subsecretario de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable del SUTEBA Provincia y Secretario General Adjunto del SUTEBA San Isidro, y **Juan Balduzzi**, Historiador e Integrante del Equipo Provincial de la Secretaría de Educación del SUTEBA.

Transformación de una conmemoración

Mediante el Decreto N° 1584/2010, emitido por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se estableció que el 12 de octubre pasaría a ser el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” sustituyendo al “Día de la Raza”. Según los considerandos del decreto, este dotaría a dicha fecha de “un significado acorde al valor que asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de Derechos Humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos”. Efectivamente, con la reforma constitucional de 1994 se reconoció la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios, como establece el Artículo 75, inciso 17, que también garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una Educación bilingüe e intercultural y reconoce la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan.

Además, en este mismo sentido, con la promulgación de la “Ley de Educación Nacional” de 2006, se estableció que la “Educación Intercultural Bilingüe” sería una modalidad más y que el Estado debe ser el responsable de:

- Crear los mecanismos de participación permanente de lxs representantes de los Pueblos Originarios para que estos puedan evaluar y definir las estrategias de la Educación intercultural bilingüe
- Promover la generación de instancias institucionales de participación de los Pueblos Indígenas en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los Pueblos Indígenas que incluyan sus valores, conocimientos, lengua y otros rasgos sociales y culturales, entre otras cosas

El “Día de la Raza” se había establecido en 1917 a través de un decreto durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen. Dicho decreto, que consta solamente de dos artículos, en sus considerandos habla de descubrimiento, pero también de conquista por parte de España. Esta normativa plantea que la “Madre Patria” volcó sobre nuestro continente “el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales (...)”. El decreto no nombra ni alude a los Pueblos Originarios que fueron despojados de sus tierras, de su libertad y de su cultura.

Según Aníbal Quijano, la idea de raza sirvió a Europa para poder clasificar socialmente a conquistadorxs y conquistadxs, transformándose en uno de los ejes fundamentales del nuevo patrón de poder que comenzó con la conquista de América y que dio origen al capitalismo colonial/moderno. *“Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido”*¹.

La idea de raza sigue siendo hoy un elemento de colonialidad y es importante aclarar que este concepto no existía antes de la conquista de América. Dice Quijano que *“la formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos y redefinió otras”*², como español, portugués o europeo. Como tales identidades eran relaciones de dominación, estas fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes.

El nombre de lxs habitantes originarixs de nuestro continente

El territorio que hoy conocemos como América estuvo habitado desde hace 40.000 o 20.000 años³ por los que hoy llamamos Pueblos Originarios. La popular denominación de “indios” responde a la confusión de los españoles conducidos por Cristóbal Colón en 1492 que creían haber llegado a algún punto de la India en Oriente. Desde la perspectiva de los Pueblos Originarios, el lonko Eduardo Pincen⁴ nos dice:

“Durante mucho tiempo se han utilizado denominaciones como indio o indígena para lastimarnos e invisibilizarnos. Expresiones tales como ‘si está sucio es un indio’ o tantas otras, ligadas a la ignorancia o a cosas malas que nada tienen que ver con quienes somos. Nos reconocemos como originarios, tratamos de no enredarnos en cuestiones semánticas, propias de una lengua impuesta a sangre y fuego. Pueblos Originarios es quizás la más inocente, la que no carga con la connotación negativa o la mala intención. Si hablan de todos los pueblos y les queda cómodo decir Pueblos Originarios, no vamos a renegar pero preferimos que nos llamen por lo que somos, por quienes somos, en nuestro caso Gununakuna Mapuche (Tehuelche Mapuche), muchas naciones existen en la Argentina, es hora de que empecemos a reconocerlas y a llamarlas por su nombre”.

El territorio americano

América fue el último de los continentes poblados por la humanidad y la entrada podría explicarse a través de distintas teorías, siendo la más respaldada aquella que plantea la entrada por el estrecho de Bering. En la obra “Nuestros paisanos los indios”, Carlos Martínez Sarasola nos dice: “Hace unos 30.000 años, cruzando desde Asia por el estrecho de Bering en ese entonces congelado, la planta de un hombre se hundió en el suelo americano por primera vez”⁵.

Este poblamiento americano dio inicio a la historia americana, a pesar de que las matrices de pensamiento eurocéntricas nos vienen planteando que América entró a la Historia con el “descubrimiento”. En este mismo sentido, Emmanuel Kant, a fines del siglo XVIII, califica a los americanos como hombres sin historia. Alcira Argumedo, en su obra “Los silencios y las voces en América Latina”, cita a Kant, quien habla en los siguientes términos:

1 Quijano, Aníbal (2011) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en: LANDER, Edgardo (compilador) La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales, Ciccus, Buenos Aires, pp. 219.

2 Ibidem, pp. 220.

3 La datación del poblamiento americano no es precisa y responde a diversas teorías de poblamiento.

4 Eduardo Pincén es Lonko (cacique) de la comunidad Gununakuna Mapuche Vicente Catrunau Pincén. Para más información: <https://youtu.be/4E8rRkg0GE>

5 Martínez Sarasola, Carlos (1992) Nuestros paisanos los indios, EMECE, Buenos Aires, pp. 23.

“El pueblo de los americanos no es susceptible de ninguna forma de civilización. No tiene ningún estímulo, pues carece de afectos y de pasiones. Los americanos no sienten amor, y por eso no son fecundos. Casi no hablan, no se hacen caricias, no se preocupan de nada y son perezosos (...), incapaces de gobernarse están condenados a la extinción”⁶.

Emmanuel Kant, precursor del idealismo alemán y del pensamiento hegeliano, es uno de los filósofos de la ilustración que da origen a una matriz del pensamiento que aún hegemonizan las cátedras académicas de Europa y de América Latina. El filósofo alemán justifica claramente la dominación europea sobre los pueblos americanos, ya que estos no tienen capacidad de gobernarse.

Sin embargo, desde aquella entrada al continente, podemos hacer una línea de tiempo histórica de Nuestra América, en donde se fueron desarrollando una gran diversidad de pueblos, con muy diferentes tipos de organización social y modos de subsistencia, que abarcaban desde cazadores recolectores en diversas zonas de ambos hemisferios, gran cantidad de pueblos con distintos dominios de la agricultura, hasta llegar a las grandes formaciones estatales con modos tributarios de organización de sus sociedades que se desarrollaron en la zona andina y en Mesoamérica, comúnmente llamadas “Altas culturas” o “Grandes civilizaciones americanas”, entre las cuales las más conocidas fueron mayas, aztecas e incas.

Hace más de 500 años comenzó el proceso europeo de conquista, continuado después por las repúblicas criollas independientes. El mismo desestructuró los modos tradicionales de vida de los pueblos americanos, interrumpió su proceso de autodesarrollo, negando su cultura e identidad, produciendo el genocidio más grande que se conoce en la historia a la par de un proceso de aculturación. Significó asimismo la puesta en marcha de un modelo de desarrollo dependiente. Frente a esta política, hubo un proceso sostenido de rebeliones y resistencias de los Pueblos Originarios, desde el mismo momento en que Colón puso el pie en las Antillas. La más conocida de ellas fue la gran rebelión de Túpac Amaru en 1780. Las matrices de pensamiento eurocéntricas instalaron una mirada que asociaba lo europeo con la civilización, lo americano con la barbarie y lo indígena con el salvajismo.

Con respecto a los Pueblos Originarios que ocuparon el actual territorio argentino, podemos decir que estos datan de hace 12.000 años atrás, después de que los grupos cazadores recolectores se dirigieran a todos los destinos del continente, conformando las distintas parcialidades indígenas. Martínez Sarasola divide a las comunidades que ocupaban nuestro territorio, en los años de la conquista (siglo XVI), en cuatro regiones bien definidas: La Montaña, la Llanura, el Litoral mesopotámico y el Extremo Sur.

En la zona de la montaña ubica a los Atacamas, Diaguitas, Omaguacas, Lule-Vilelas, Tonocotés (en el Noroeste); a los Comechingones y Sanavirones (en las Sierras Centrales) y a los Huarpes (en Cuyo). En la zona de la llanura ubica, en la Pampa y la Patagonia a los Tehuelches y en Neuquén a los Pehuenches. Y en el Chaco a los Guaikurúes, Mataco-Mataguayos, Chiriguanos, Chané y Lule-Vilelas.

En el litoral y la Mesopotamia a los Guaraníes, Chaná-Timbúes, Caingang y Charrúas. Y en el extremo Sur y los canales fueguinos a los Yámanas y Alakuf.⁷

Con la conquista española el mundo americano cambió radicalmente, especialmente en aquellos pueblos sometidos por los invasores.

⁶ Kant, Emmanuel “Qué es la ilustración”, en Argumedo, Alcira (1993) Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, pp. 19.

⁷ Martínez Sarasola, Carlos, Op. Cit., pp. 41-43.

El sur del continente y la conquista española

Con respecto a las sociedades indígenas que habitaban el sur de la Araucanía, la cordillera, la pampa seca, la pampa húmeda y el norte patagónico en el momento de la llegada de los españoles, constituían un área panarauca o araucanopampeana, un concepto fundamental que sirve “para dar cuenta de la existencia de múltiples vínculos que unían desde tiempos prehispánicos y cada vez con mayor intensidad a poblaciones originarias que habitaban a ambos lados de la cordillera”. Estas parcialidades, antes que etnias distintas poseían identidades territoriales diferentes, según su ubicación geográfica tomaban un nombre relacionado con el espacio. Así, Calfucurá denominó a su territorio Chadihué, “lugar de las salinas”, por eso se los reconocía como salineros. Y gran parte de los nombres solo tienen significado espacial o designan la posición de un grupo respecto de otros: así, se puede ser huilliche, para quienes están situados más al norte, o picunche, para los que viven al sur. Se ha superado una idea que se sostuvo durante mucho tiempo, teñida de nacionalismo, la del mapuche “chileno” que habría invadido la región y extinguido a los aborígenes tehuelches “argentinos”. Antes de la invasión española la sociedad que luego se reconfiguraría como mapuche no se autodenominaba colectivamente con un etnónimo común, sino que apelaba a reconocerse a través de las diversas identidades territoriales (puelche, rankülche, mamülche, pehuenche, huilliche, etc.). Las comunidades eran dinámicas y cambiantes, de acuerdo también a las diversas condiciones políticas que fueron atravesando. Gran cantidad de investigaciones han establecido que los pueblos que se autodenominaron como mapuches, al menos desde el año 1000 han estado presentes en Pampa y Patagonia.⁸

Si bien los españoles lograron someter a numerosos Pueblos Originarios y establecerse a lo largo de los siglos XVI y XVII en parte de lo que hoy es territorio argentino -no sin una gran resistencia por cierto, como en el caso de las guerras calchaquíes que se extendieron a lo largo de un siglo-, no consiguieron doblegar a los pueblos de la Pampa y la Patagonia ni a los del sur de la Araucanía, al otro lado de la cordillera. Ni tampoco en el noreste, a los del Gran Chaco. La “frontera sur” entre los territorios ocupados por la sociedad hispanocriolla y las sociedades originarias se estableció en un amplio arco que iba desde el sur de la actual provincia de Mendoza, pasando luego por las actuales provincias de San Luis, Córdoba y Santa Fe, atravesando por último el territorio bonaerense hasta el Atlántico. En este último la frontera en el último tercio del siglo XVIII se estableció “idealmente” en el Río Salado. La frontera no era un límite abrupto entre ambas sociedades, tampoco se daban solamente enfrentamientos bélicos, sino que también se desplegaron múltiples contactos, tenían lugar intercambios comerciales y culturales. Los fortines que se establecieron en el siglo XVIII además de puesto de avanzada y defensa, funcionaban como nudos de articulación entre ambas sociedades, allí se entretejían vínculos políticos y diplomáticos. La frontera era un espacio de relaciones interétnicas, donde se producía una mixtura de prácticas sociales y culturales. Por otra parte, desde mediados del siglo XVIII las autoridades coloniales (al igual que luego las republicanas en el siglo XIX) firmaron diversos tratados que reconocían la autonomía de diversas parcialidades y regulaban las relaciones entre ambas sociedades. La sociedad hispanocriolla aún no podía imponer condiciones a las parcialidades indígenas de manera unilateral, pues no contaba con la correlación de fuerzas a su favor como para emprender una campaña de las dimensiones de las que emprenderían posteriormente, tampoco conocía su territorio y a sus habitantes, por tanto debía negociar con ellos.⁹

⁸ Nagy, Mariano (2015) Pueblos Indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

⁹ Nagy, Mariano, Op. Cit.

La etapa independiente y los Pueblos Originarios en la región sur

Aunque los procesos revolucionarios iniciales tuvieron una política filo-indigenista, estuvieron dirigidos a los Pueblos Originarios del Alto Perú y no a los del sur. Pero estas definiciones fueron abandonadas a partir de que los grupos más conservadores del frente revolucionario se fueron haciendo cargo de la emancipación americana. Un ejemplo claro es el proceso revolucionario en el Río de la Plata, en donde desde la misma Revolución de Mayo de 1810 se enfrentaron dos proyectos: uno de ampliación democrática, con un perfil igualitarista entre los distintos sectores, en contra de otro más conservador, en donde las elites americanas solo buscaban mayor autonomía de España y acentuar el libre comercio con los nuevos centros del poder económico, principalmente Gran Bretaña. Los ejércitos que partieron de Buenos Aires para expandir la revolución a todos los rincones del ex Virreinato, sufrieron algunas derrotas militares como en el Alto Perú (actual Bolivia). La pérdida de esta región, rica en la producción argentífera, decidió a la conducción revolucionaria (que requería de recursos materiales) a transformar a la Aduana de Buenos Aires en el principal instrumento de recaudación fiscal y a ampliar la frontera hacia el sur, en desmedro de los Pueblos Originarios que se ubicaban del otro lado del Río Salado y que poseían todavía soberanía con respecto a la sociedad hispano-criolla. El objetivo de ampliar la frontera era principalmente económico, que tenía como intención explotar el principal recurso de exportación de las pampas: el ganado vacuno, principalmente el cuero.

Por otro lado, con la finalización de las guerras independentistas, los proyectos de la Unión Latinoamericana que quisieron llevar a cabo San Martín y Bolívar, entre otros, fueron derrotados. Se consolidó un proyecto de Patrias Chicas, acordes a los intereses imperiales de la segunda mitad del siglo XIX.

En la década de 1820, Martín Rodríguez, Gobernador de la provincia de Buenos Aires, llevó adelante una agresiva política que echaría por tierra los vínculos sociales y comerciales establecidos entre cristianos e indígenas, entre los que pueden citarse la instalación de estancieros como Francisco Ramos Mejía más allá de la frontera instalada en el Salado. De todas formas, en este tiempo se estaba dando un proceso continuo de expansión de la frontera de la sociedad "blanca". A la vez se fueron afirmando liderazgos indígenas sobre un territorio que componía un triángulo cuyos extremos lo marcaban Sierra de la Ventana, las lagunas de Guaminí y Salinas Grandes, mientras otras agrupaciones se ubicaban en las sierras de Tandilia. Sobre ellos, Martín Rodríguez lanzaría su ofensiva, que abriría un período de conflictos y enfrentamientos. Estos se cerrarían a partir de las políticas llevadas a cabo por Juan Manuel de Rosas, quien combinó medidas agresivas como la "expedición al desierto" de 1833 y 1834, que provocó miles de indígenas asesinados por las tropas y consolidó los avances de la frontera, disponiendo de tierras para la producción de las clases dirigentes, en detrimento del territorio indígena, con el "negocio pacífico de indios", una política que incluía una amplia gama de relaciones, que implicaba protección y circulación de bienes, raciones y regalos para las parcialidades, en el marco de relaciones entendidas como recíprocas que mantuvieron hasta mediados de siglo -con el fin del rosismo- una cierta armonía en la "frontera sur".

La conformación del Estado Nacional y el avance sobre los territorios ancestrales

La caída del gobierno de Rosas provocó una modificación en la política seguida durante dos décadas, en las que las relaciones interétnicas entre la sociedad "blanca" o hispanocriolla y las comunidades indígenas estuvieron signadas por las negociaciones y los conflictos, en general, fueron de baja intensidad.

La confrontación entre el gobierno porteño y la Confederación entre 1854 y 1860 favoreció la unidad entre líderes indígenas, particularmente en torno a la Confederación liderada por Calfulcurá desde "Salinas Grandes". El gobierno bonaerense intentó correr la frontera hacia el oeste mediante una violenta ofensiva, incluso a las parcialidades con las que había establecido pactos, mientras que Calfulcurá y los líderes ranqueles pactaban con Urquiza. La existencia de dos gobiernos "blancos" daba la posibilidad de un mayor movimiento estratégico a las parcialidades indígenas. El gobierno bonaerense finalmente sufrió varias derrotas y debió volver a negociar con distintos líderes ranqueles: Catriel, Yanquetruz, entre otros.¹⁰

El proceso de organización nacional (1862-1880) marcaría una continua presión sobre todas las comunidades originarias y recortaría progresivamente su margen de maniobra. Calfulcurá logró durante la década de 1860 impedir algunos de los avances planificados por el gobierno nacional, pero finalmente fue derrotado en la batalla de San Carlos, en 1872. El fin de la guerra contra el Paraguay (que terminó siendo otro genocidio perpetrado sobre el pueblo paraguayo por las tropas de la Triple Alianza) y la represión de los últimos levantamientos federales (Chacho Peñaloza, Felipe Varela, López Jordán) liberaron las fuerzas del Estado Nacional para que este intensificara su política de avance sobre los territorios ancestrales originarios. A su vez, se intensificó la firma de tratados, política impulsada por las autoridades nacionales para intervenir sobre las alianzas indígenas, eliminar resistencias y favorecer a los liderazgos indígenas más proclives a las alianzas con los blancos, tratando sobre todo de debilitar a Calfulcurá. Los liderazgos originarios intentaron, por su parte, negociar las mejores condiciones o tratos posibles y/o frenar y resistir la política expansionista gubernamental, enfrentando una correlación de fuerzas cada vez más adversa.

A partir de 1870, con el regreso de las tropas y de jefes de frontera de la guerra contra el Paraguay, comenzó a darse un progresivo corrimiento en distintos puntos de la frontera hacia el sur, con incursiones de las tropas sobre las tolderías, tomando además el ganado indígena, haciendo numerosos prisioneros. En esos años, otra de las políticas que comenzó a implementarse fue la de confinar a los sometidos en la Isla Martín García, desde el año 1871, no como delincuentes comunes (con causa y plazos de detención), sino como prisioneros de guerra, sin tiempos determinados, por su condición de "indios" derrotados a cargo del Estado argentino. La isla se convirtió en un campo de concentración que al menos estuvo en vigencia hasta 1887.

El Gobierno buscaba cada vez más una sumisión total de parte de los líderes indígenas aliados, que incluía, por ejemplo, enrolarse como miembros del Ejército en los distintos puestos de frontera. La respuesta de las parcialidades a la continuada presión sobre las fronteras consistió en romper relaciones con el gobierno y lanzar el malón grande de 1875, liderado por Namuncurá (hijo de Calfulcurá), Pincén, Juan José Catriel y otros caciques, que reunió a parcialidades aliadas y hostiles al gobierno, en una alianza que expresaba la última ofensiva masiva contra las políticas que anunciaba Alsina: la decisión unilateral de correr la frontera sin ningún tipo de contemplaciones ni concesiones, un último intento por mantener la soberanía sobre sus territorios.

¹⁰ Este párrafo y todos los siguientes son una síntesis tomada de Nagy, Mariano, Op. Cit.
12 de octubre - DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL



La política de avance de la frontera desarrollada por Alsina, a partir de 1876, colocó al Ejército a las puertas de la Patagonia, con bases seguras y comunicadas telegráficamente, con un aumento notable de su eficacia ofensiva. Esta estrategia mostró el cambio de políticas de los años setenta, el fin de las negociaciones y relaciones diplomáticas con las comunidades, realizando un avance unilateral sobre sus territorios. No dio lugar a parcialidades amigas, planteó la homogeneización del enemigo y su destino, el sometimiento sin contemplaciones, más allá de que hubieran estado enfrentados al gobierno o mantenido relaciones pacíficas.

Política de exterminio y sometimiento

En 1878, un año antes del comienzo oficial de la mal llamada “Conquista del Desierto” (pues ese territorio estaba habitado), comenzó la ofensiva del Estado argentino contra los indígenas. Según datos recopilados por la historiadora Salomón Tarquini, las tropas nacionales asesinaron unos 400 indígenas y apresaron aproximadamente a otros 4.500, contando 900 lanceros (guerreros) y más de 3.600 ancianos, mujeres y niños. Entre los prisioneros se contaban prestigiosos caciques como Pincén, Epumer y Juan José Catriel.

Roca en 1879 inició la campaña oficialmente, arribando el 25 de mayo al Río Negro para enarbolar allí la bandera nacional, acción simbólica que vinculaba la campaña con la Revolución de Mayo, como si fuera una gesta patriótica. Cinco divisiones partieron desde distintos puntos de la frontera para arrasar el territorio y apresarse a las comunidades que habían huido producto de las incursiones ofensivas previas. Según las memorias del Departamento de Guerra y Marina de ese año, se apresaron 5 caciques principales, uno fue muerto (Baigorrita), 1.271 indígenas de lanza fueron tomados prisioneros y 1.313 resultaron muertos, 10.513 mujeres, niños y ancianos fueron tomados prisioneros y 1.049 reducidos.

Posteriormente se realizaron más expediciones para disciplinar y someter a distintas comunidades que aún resistían el avance del Estado. El cacique Sayhueque se convirtió en ese tiempo en el referente de la resistencia indígena. Este era un importante líder del sur cordillerano, que desde la década de 1860 fue concentrando recursos y prestigio, construyendo un sistema de alianzas con otros caciques, como Ñancuqueo e Inacayal, en un espacio conocido como Gobernación Indígena de las Manzanas, tejiendo asimismo un entramado de alianzas a ambos lados de la cordillera, en todo el territorio del Wallmapu (el territorio mapuche). De igual forma realizó acuerdos con las autoridades nacionales. Estos últimos acuerdos fueron violados por el avance de las tropas argentinas y de este modo el cacique, que hasta ese momento había sido proclive a los pactos, se convirtió en el último referente de la resistencia indígena, mostrando que en buena medida el acordar o no con las autoridades del Estado nacional había sido una cuestión táctica de diversas comunidades, tendientes -de acuerdo a las cambiantes circunstancias y a las evaluaciones que cada una realizaba- a sostener su autonomía. Las expediciones de conquista en el sur culminaron con la rendición del cacique Sayhueque en junio de 1885.

De la expedición participó una comisión científica, periodistas, fotógrafos y un grupo de religiosos católicos salesianos, entre ellos, el vicario general de la orden Antonio Espinosa.

Posteriormente numerosos viajeros y personalidades científicas se internaron en los territorios ancestrales. Así, el perito Moreno contaba que había recolectado una gran cantidad de esqueletos y cráneos de los cementerios indígenas de Azul y Olavarría, que posteriormente fueron expuestos en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, donde Moreno era director. El Cacique Inacayal y su

familia fueron confinadxs en ese museo y, además de ser sometidxs como 'objetos de estudio', fueron obligadxs a trabajar allí. Al poco tiempo, mueren dentro del mismo museo y, luego, sus restos (esqueletos, cueros cabelludos y cerebros) fueron también expuestos en sus vitrinas. Otro intelectual orgánico de la oligarquía, Estanislao Zeballos, también se dedicó a recolectar cráneos y esqueletos en nombre de la ciencia. Él mismo lo expresó con duras palabras: "La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos". Para estos científicos de mirada positivista, eran las reliquias de un pasado que ellos querían contribuir a eliminar.

La campaña se financió en parte con fondos estatales pero en mayor medida con un empréstito, que aseguraba a los tenedores de los bonos que se emitieron el acceso a miles de hectáreas. Las tierras apropiadas fueron convertidas en tierras públicas que luego se transfirieron a manos privadas a través tanto de este empréstito como de posteriores remates o de "premios militares" por los servicios prestados a los participantes de la expedición, sobre todo a las altas jerarquías del ejército. La concentración de la tierra en pocas manos y la expansión de las grandes propiedades (latifundios), dedicadas a la ganadería, fueron las consecuencias más conocidas de estas políticas.

¿Cuál fue el destino de las comunidades sometidas?

Una parte de los indígenas murieron, no solo en el combate, sino también por traslados a pie que se realizaron hacia los campos de concentración que se establecieron. Martín García no fue el único sitio donde se los confinó. También hubo campos de concentración en Puán (Buenos Aires), Valcheta y Chichinales (Río Negro) y en Junín de Los Andes (Neuquén). Algunos contingentes asimismo fueron concentrados en cuarteles militares de la Ciudad de Buenos Aires durante la realización de la campaña, en Retiro, Palermo, Once y Chacarita.

Luego de su detención, los nativos eran obligados a marchar a pie escoltados por el Ejército o por particulares contratados para llevarlos hasta los puntos de embarque (barco o tren). Los que se cansaban por las extenuantes caminatas eran abandonados o directamente asesinados, algunos muy cruelmente. Cuando llegaban a los campos de concentración se los clasificaba como "indios presos", si estaban aptos para el trabajo mientras que a los que tenían alguna afección se los catalogaba como "inútiles o débiles", "en depósito".

Como ha señalado Agamben para el caso del nazismo, en los campos se produce una suspensión temporal de las garantías legales y los detenidos son puestos fuera de las reglas del derecho penal y del derecho carcelario, con los que ni entonces ni después tendrán jamás nada que ver.¹¹

Los sometidos serán utilizados en distintas actividades e instituciones dentro y fuera de la isla. Esta ejerce como un campo de disciplinamiento y control sobre los indígenas, que serán incorporados al Estado argentino como cuerpos disponibles. Muchos serán renombrados, tanto por el Ejército, como por la Iglesia, ya que se consideraba que no tenían nombre, en una operación de borrado de su identidad.

El campo también procederá al reparto de los prisioneros de acuerdo a la clasificación hecha previamente. Ese sistema de distribución se realiza hacia las Fuerzas Armadas, hacia el servicio doméstico (las mujeres y lxs niñxs), o hacia establecimientos productivos (estancias, ingenios, viñedos, canteras, etc.).

¹¹ Agamben, Giorgio (1998) ¿Qué es un campo?, Artefacto. Pensamientos sobre la técnica. Buenos Aires, Nº 2, marzo, p. 53. Citado por Nagy, Mariano, Op. Cit, pp. 198.

Si bien existía un consenso en torno al avance de la frontera y la conquista del territorio en la sociedad política argentina de aquel entonces, distintas voces realizaron críticas sobre el sistema de distribución. Aristóbulo Del Valle, quien fundaría años más tarde la UCR, criticó la política estatal de repartos en un discurso parlamentario en los siguientes términos:

“Hemos reproducido las escenas bárbaras, -no tienen otro nombre- las escenas bárbaras de que ha sido teatro el mundo, mientras ha existido el comercio civil, de los esclavos. Hemos tomado familias de los indios salvajes, las hemos traído a este centro de civilización, donde todos los derechos parece que debieran encontrar garantías, y no hemos respetado en estas familias ninguno de los derechos que pertenecen, no ya al hombre civilizado, sino al ser humano: al hombre lo hemos esclavizado, a la mujer la hemos prostituido; al niño lo hemos arrancado del seno de la madre, al anciano lo hemos llevado a servir como esclavo a cualquier parte; en una palabra, hemos desconocido y hemos violado todas las leyes que gobiernan las acciones morales del hombre”¹².

Los beneficiarios del reparto de prisioneros fueron las propias autoridades militares, miembros del Poder Judicial, integrantes de las clases dominantes, políticos y empresarios, entre otros. Era de gran ayuda poseer algún contacto dentro de la jerarquía castrense para hacer el pedido y lograr la entrega de los indígenas y sus familias. A diferencia de la apropiación de niños durante la última dictadura militar, los repartos tenían un carácter público, al punto que en los periódicos se anunciaban los repartos ya realizados o se daba aviso del arribo de nuevos contingentes de indígenas sometidos, a fin de facilitar su apropiación por la elite.

En algunos (muy minoritarios) hubo una radicación de caciques y su gente en colonias agrícolas pastoriles y/o en lotes de tenencia precaria en tierras públicas, otorgados a un determinado jefe y su comunidad. La radicación de “grandes” caciques, otrora poderosos, era un medio de propaganda del éxito de la soberanía nacional.

El Estado Nacional en forma paralela protagonizó otra gran campaña de conquista, la del Gran Chaco (que aquí no mencionamos), que resultó más extensa en el tiempo, ya que la resistencia indígena se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX. También hacia fin del siglo XIX se llevó adelante una política de exterminio de la población originaria fueguina, donde colaboraron el Estado y los estancieros. Entre 1885 y 1900, para estos grupos que eran pensados como contingentes de máxima alteridad por nuestras clases dirigentes, esto es los más “salvajes”, tendió a aplicarse la figura de las reducciones y/o misiones como ámbito de disciplinamiento para controlar su movilidad e inculcar hábitos de trabajo ligados a la práctica de la agricultura.

¹² Aristóbulo del Valle en el diario de sesiones del Senado de la Nación el 19 de agosto de 1884, citado por Diana Lenton en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=747>

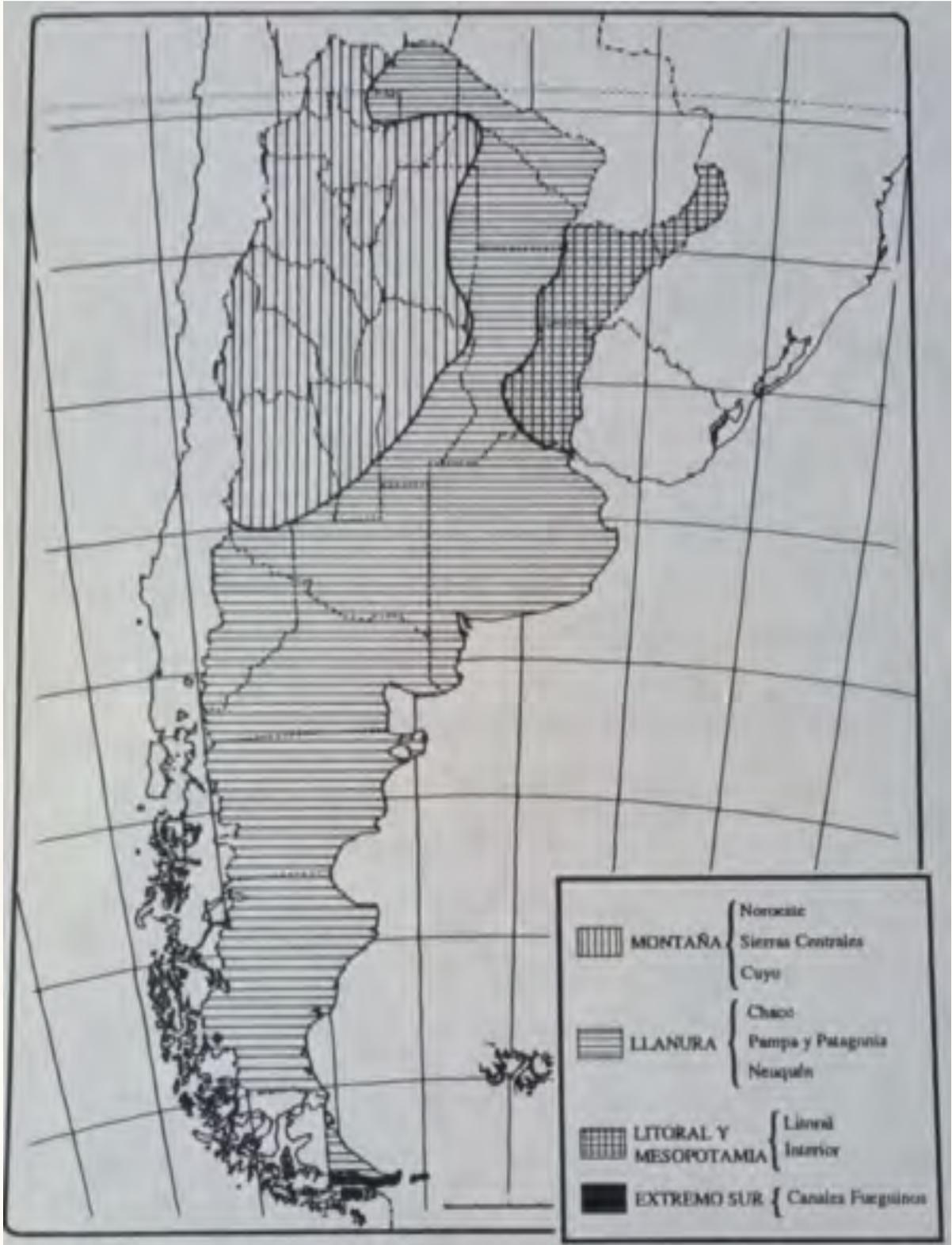
Bibliografía

ARGUMEDO, Alcira (1993) Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires.

QUIJANO, Aníbal (2011) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en: LANDER, Edgardo (compilador) La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales, Ciccus, Buenos Aires.

MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos (1992) Nuestros paisanos los indios, EMECE, Buenos Aires.

NAGY, Mariano (2015) Pueblos Indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.





Más que un asunto de nombres: Aborígenes, Indios, Indígenas y Pueblos Originarios

Por Marisa Roncoroni. Lic en Historia. Docente del ISFD N|29-Merlo

“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una Educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”

Artículo 75; inciso 17 de la nueva Constitución Argentina

“¿Cuál es el impacto del término ‘indio’, el exitoso error de Colón que devino categoría social y jurídica discriminatoria durante la colonia y llega hasta hoy con sentidos semejantes? ‘Indio’ es el signo de dos procesos llevados a cabo desde la colonia: la fragmentación de las sociedades indígenas y la consiguiente rearticulación de sus miembros como población vencida. Guillermo Bonfil Batalla decía que ‘al indio lo crea el europeo, porque toda situación colonial exige la definición global del colonizado como diferente e inferior’.

El término ‘indio’ refiere a una forma de humanidad incompleta, supuestamente transitoria, que se liga a Europa y, luego, a una América Latina europeísta, a través de lo que le falta, de lo que la separa de ellas.

Esa brecha, sin embargo, no se cierra nunca, pues los mecanismos ideológicos de la civilización requieren que los indios sigan siendo indios.

En el imaginario colonial aún vivo, ser ‘indio’ es un ‘todavía no’, un ‘casi’ humano puesto bajo la mirada escrutadora del amo que siempre identifica en él una falla que lo devuelve al ‘estado salvaje’.

Para quien se pone en el lugar del ‘civilizado’, la palabra ‘indio’ convoca lo que más se desea salvar y hacer progresar y, a la vez, lo que más se desprecia y teme. La ambivalencia comenzó en el momento en que se estableció este código para fragmentar y homogeneizar las sociedades ‘precolombinas’ sin poder nunca evitar que por sus bordes afloraran oblicuamente las experiencias de los dominados.

Porque ‘indio’ no es solo la imagen del débil, sino también el poder del débil. Precisamente por este carácter doble, y desde el punto de vista de los indígenas, ‘indio’ se presenta desde hace mucho como una herramienta disponible para interpelar al dominador.

Las sucesivas resistencias y rebeliones y la actual reemergencia son actos de ‘apropiación’ de lo ‘indio’, el elemento cultural más ajeno a las tradiciones originarias y más fuertemente controlado en sus significados por el sector dominante, pero a la vez el más íntimamente ligado a la historia de este sujeto colonial¹²

El primer interrogante que se nos presenta incluso en el momento de planificar nuestra labor, es ¿cómo denominarlos? ¿Por qué nombre llamarlos? Si bien el diseño curricular los nombra como “Pueblos Originarios”, al mencionar el tema

12 Dr. Axel Lazzari, Dra. Patricia Funes: “Historias y reemergencias de los Pueblos Indígenas”.
12 de octubre - DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL



frente al grupo de clase muchas veces se corre el riesgo de no saber muy bien cuál es el término preciso para estas sociedades pre coloniales, los términos utilizados parten de la noción de "indio", "indígena", "aborigen" y "originarios". Podemos afirmar que los dos primeros términos mencionados en el párrafo anterior tienen una connotación si se quiere de desprecio, ya que tiene que ver con la mirada del conquistador que los somete y los expone a todo tipo de trabajo forzado. A su vez el término, "aborigen", tiene que ver con una asociación destinada al origen, de quienes habitaban un territorio particular antes de la llegada del conquistador. Pero si analizamos el término, también podríamos afirmar que la palabra aborigen corresponde al término sin origen, siguiendo en un sentido cargado de desprecio hacia ese otro.

Por otro lado, el término "Pueblos Originarios", tiene una carga social al considerarlos pueblos, sociedades, etc., a su vez que se les incorpora la palabra originario.

Es importante destacar que "(...) el empleo de formas "correctas" y términos precisos en el lenguaje y la transmisión no es garantía de una enseñanza empática que contemple la perspectiva de los propios indígenas o que considere la complejidad de los procesos que los involucran. No necesariamente existe una coherencia entre la elección de las palabras y el contenido profundo de un discurso. En resumen, se puede adoptar la expresión "Pueblos Originarios" e igualmente asumir una mirada esencialista, etnocéntrica y simplificadora sobre las comunidades que se analizan, al mismo tiempo que no siempre el vocablo "indio" forma parte de un discurso descalificante, discriminatorio o despreciativo (...)"

Es muy difícil abordar estos conceptos por sí solos sin tener en cuenta tanto su historia como una concepción de pluralidad de sociedades y culturas. Más allá del vocablo genérico que pretendamos utilizar, sería descalificativo si no tenemos en cuenta que dentro del mismo se encuentran muchas culturas y sociedades con una amplia gama de colores, texturas, ideologías, religiones, saberes, etc.

Es necesario entonces tener presente que al trabajar con Pueblos Originarios no podemos dejar de lado la interculturalidad, entendida como implica de alguna manera horizontalidad, y basándonos como afirma Gorosito Kramer: *"El término interculturalidad está estableciendo, me parece, dos cosas; que las fronteras de color entre los parches se diluyan, se interpreten, que haya traspasado los matices, entre uno y otro color, y que, sobre todo, los que están en un lado del sector social, puedan interpretar y comprender los que están del otro lado"*¹³.

A su vez, es necesario tener presente que cada grupo social, cultural que forma parte de esta interculturalidad, no es un cuerpo homogéneo y sin fisuras, es un todo en el que dentro del mismo posee diferentes matices, y que de alguna manera para abordarlos en el conocimiento disciplinar lo tomamos como un todo, pero si ese todo posee un lugar y un tiempo, estas sociedades han ido mutando, cambiando con el tiempo, transformándose.

La otredad...

"Yo soy una parte de aquello que es mucho más amplio que yo, que es mucho más grande que yo, y si yo soy parte, significa que sin el otro yo no puedo vivir. Esto es fuerte... sin el otro yo no puedo vivir porque necesito del otro. Así como necesito del agua, necesito del aire, necesito de las plantas, necesito de la tierra... Entonces, de tal manera, si yo necesito del otro, si el otro es importante para mí ¿qué hago? Lo respeto, lo cuido, lo amo, no degrado, no desautorizo, no humillo, no mato... Este es el pensamiento de los pueblos originarios. (...) Para nosotros no es tanto la igualdad, sino estar dentro de la diversidad, vivir en armonía sin que el otro deje de ser lo que es."

Victor Acebo, originario de la comunidad de los chichas y presidente y profesor del Instituto de Culturas Aborígenes de Córdoba (Argentina).

¹³ Gorosito Kramer, Ana María; "Un debate sobre la interculturalidad"; p. 1.



Siguiendo con el pensamiento de Gorosito Kramer, es necesario tener presente “que esta cultura no es de ninguna manera universal, no es de ninguna manera genérica, esta cultura que representa el maestro muy probablemente no sea más que una subcultura dentro de un abanico bastante más complejo” .

Al abordar el tema de los originarios, entonces es necesario romper con los estereotipos, con la idea de sujeto neutro. Al contrario, es necesario incorporar a este otro en todo su potencial, en toda su complejidad, en toda su otredad.

El término “Pueblos Originarios” es utilizado para denominar a los primeros habitantes del nuevo Estado argentino. Es una categoría construida para nombrar a los nacidos en el territorio ancestral, hoy en día en los Pueblos del Abya Yala (conocido como América). A su vez, el término “indio” es una de las primeras denominaciones utilizadas despectivamente para referirse a algunos Pueblos Naciones Ancestrales.

La utilización de la palabra “indio” como insulto o cómo sinónimo de salvaje o bárbaro constituye una desvalorización de la cultura indígena. Sin embargo, en boca del colectivo indígena, la palabra “indio” es utilizada para revertir el estigma y reivindicar su cosmovisión y cultura.

Cuando el 12 de octubre de 1492, Colón llegó a la isla antillana de Guanahani (rebautizada luego como San Salvador), encontró a la población de los Tainos con características físicas visiblemente diferentes de la población europea. Colón, seguro de haber llegado al extremo oriental de la India, llamó indios a estos habitantes y, bien sabemos que este intrépido navegante estaba convencido de ello hasta su muerte.

Después de la muerte de Colón, cartógrafos y navegantes llegaron a la conclusión de que no se trataba de la India, sino de un nuevo continente cuya existencia desconocían los europeos hasta entonces. Sin embargo, la equivocada denominación que Colón dio a los habitantes originarios del continente americano fue intencionadamente mantenida por los españoles, cargándole al término significaciones peyorativas y envilecedoras, hasta convertirlo en un insulto incluso en nuestros días.

Aun cuando quienes usan con frecuencia esta palabra digan que lo hacen sin intención peyorativa, el efecto inevitable es que está cargado de racismo, tal como lo hacían los españoles y siguen haciéndolo quienes presumen ser descendientes directos de aquellos que violentamente irrumpieron en nuestro país, le saquearon sus recursos más preciados, practicaron el genocidio sistemático durante siglos y envilecieron a sus habitantes física y culturalmente.

La población a la que se ha venido llamando indio no es tal, ya que no sería la terminología correcta, también se los ha denominado “aborígenes”, y con esta palabra se dan dos acepciones. Una es “sin origen”, término equivocado surgido hace muchos años, siendo el correcto: primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él. En la actualidad se los denomina “Pueblos Originarios”, haciendo hincapié en que fueron, son y serán los primitivos habitantes del continente, en relación con la Conquista, los habitantes de la América prehispánica.

De igual manera, más allá del término que se utilice, el problema surge en el tono despectivo con el que se los llama, la falta de conciencia al dirigirse a estos hombres dueños de no una, sino muchas culturas que les son propias.

“Otro elemento muy usado para negar la autonomía de las culturas en la esfera de lo sagrado es el sincretismo, y en especial el que se habría operado entre

las religiones indias y negras por un lado y el cristianismo por el otro. Se debe señalar en primer término que lo que se da por llamar 'sincretismo' es el fruto más o menos patético de la violencia colonial, al que se llegó por dos caminos: como imposición y manipulación del sistema dominante, para que los oprimidos vieran en la trinidad cristiana, la Virgen María y los santos los atributos propios de sus dioses y no abroquelaran en ellos, y también como un desesperado enmascaramiento para poder seguir practicando la religión vencida. Una cosa es reconocer los resultados de esa violencia, y otra muy distinta entregarse a un elogio acrítico de estos, el que impide ver que en la mayoría de los casos no existe un verdadero sincretismo, sino tan solo una mera suposición que empobrece por igual a los mundos simbólicos que entraron en su configuración o incluso -lo que es más frecuente- un proceso de apropiación selectiva y resignificación de algunos elementos de la religión dominante para convertirlos en armas de la resistencia cultural¹⁴.

A su vez, Colombres habla de algo que pasa inadvertido a nuestra identidad occidental: "La desindianización suele ir acompañada por una recuperación mitificada del indio por parte de la sociedad mestiza o 'ladina'. (...) Es exaltado en los discursos oficiales, se lo ve, exultante como un triunfador, en los muros de los grandes edificios, en las esculturas y en los libros de texto, se toman sus danzas para estereotiparlas en los institutos de folklore, en lo que podría llamarse un rescate selectivo del patrimonio cultural. Pero se sabe en el fondo que solo se está salvando algunos restos del incendio que la modernidad occidental, para adoptar muestra de su 'rico bagaje' antes de que estos pueblos se 'mexicanicen' (como si fueran más mexicanos que ellos). Aun más en forma recurrente se los vincula a museos antropológicos y zonas arqueológicas abiertas al público, o sea, a un mundo muerto, del que solo quedan algunos remanentes refugiados en montañas, selvas, adonde acuerden los turistas extranjeros y otros amantes de lo exótico a fotografiarlos. Muy pocos se interesan en estudiar cómo actualizan su imaginario conforme a sus propias pautas culturales, tratando de alcanzar su propia modernidad, como una respuesta realista del México profundo a la alienación impúdica del otro México"¹⁵.

Como dice Colombres, es justamente esa ceguera lo que lleva a excluir al indio del futuro. "Las clases dominantes (...) como las de toda América, promovieron siempre proyectos en los que no hallaban cabida los Pueblos Indígenas, ni siquiera sus más altas civilizaciones, que por cierto tenían mucho que aportar. El futuro (...) solo se concibe dentro del cauce de la civilización occidental. La unidad se intenta lograr por la vía de la supresión y negación de la diferencia, y no por el diálogo de lo diferente. Esto, por cierto, no solo produjo graves exclusiones sociales, sino también una notable pérdida de valores culturales (...) "¹⁶.

**Dueño de la tierra.
Vive en equilibrio
con la naturaleza**

**Esclavizado.
mano de obra
regalada**

Invisibilizado

Desde el poder se olvida, que como dice Colombres, ese país profundo que el indio representa no queda relegado al ámbito de estas minorías, sino que se permea a las mayorías nacionales, a las que imprime sus marcas de identidad. Porque los mestizos, lo afirma Bonfil Batalla sin tapujos, forman el contingente de indios desindianizados.

14 Colombres, Adolfo; "América como civilización emergente"; Cap. 1; p. 47

15 Colombres, Adolfo; "Op. Cit.; Cap. 1; p. 47

16 Colombres, Adolfo; "Ibidem.; Cap. 1; p. 48



Hay estudios que indican que más del 60 por ciento de la población actual del país es descendiente de algún pueblo indígena. Sin embargo, se habla de estos pueblos como parte de un pasado muerto y no de culturas vivas y presentes en la actualidad. Cuando referimos a hablar de "culturas" debemos recordar que cada pueblo tiene su propia cosmovisión, su lengua, su identidad, no es lo mismo el idioma Mapuche, "Mapurungun", que el Ka kan diaguita, por nombrar un ejemplo.

Habitualmente se los trata de forma estereotipada sin tener en cuenta las diferencias entre pueblos, geografías, culturas y procesos históricos particulares. Algunos pueblos son Kolla, Wichi, Diaguita, Guaraní, Mapuche, Tehuelche, etc.

"Después de largo tiempo, de siglos de luchas y silencios, los aborígenes de la Argentina están comenzando a recuperar el lugar y el derecho que les corresponde como Pueblos Originarios, es decir aquellos que habitaban el país antes de la colonización española. Uno de los hitos más recientes de esta historia es la incorporación en la Constitución Nacional (reforma de 1994) de un artículo que reconoce la preexistencia de los Pueblos Indígenas en el país, su derecho a la tierra, la propia identidad, Educación, lengua y cultura. Si bien el artículo no forma parte del capítulo "Derechos y Garantías", por la profundidad de este reconocimiento la presencia de los Pueblos Indígenas en el libro donde los argentinos establecemos nuestro modelo de país significa un logro fundamental.

(...) Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas argentinos significa considerarlos oficialmente como pueblos dentro del Estado nacional, con identidad propia y con derechos colectivos que se derivan de su presencia histórica y contemporánea.

Se abre así para toda la sociedad el desafío de construir una nueva relación con los pueblos aborígenes, a partir de la revisión de la historia y de la profundización de la Democracia basada en la igualdad, no solo formal sino sustancial. Los derechos que reconoce el Artículo 75 inc. 17 de la Constitución Nacional actualmente se encuentran en debate en el Congreso Nacional, a fin de que se dicte la ley que reglamente su alcance.

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) pone en práctica en esta etapa la letra de la Constitución Nacional mediante un conjunto de acciones que benefician el derecho de los Pueblos Originarios. El INAI pretende dar a conocer en las escuelas de todo el país la situación histórica y actual de los Pueblos Originarios de la Argentina".

En la actualidad hay muy escasa publicación escrita por los Pueblos Originarios, la mayoría de los textos que conocemos están escritos desde una mirada externa, occidental y en algunos casos, bastante romántica, estereotipada y colonialista. En el Ministerio de Educación de la Nación, en los llamados Nap, aparecen algunos textos que se construyeron junto a representantes de los Pueblos Originarios.

¿Cuántos grupos indígenas existen hoy en la Argentina? Ante esta pregunta tan corriente, por cierto, es necesario aclarar que dicha pregunta da por sentado que procesos tan valiosos, ricos, de gran complejidad, puedan ser ordenados como entidades cuantificables claramente. De hecho, la mirada estatal, antropológica y editorial sobre los Pueblos Originarios en la Argentina, estuvo y aún por momentos está, guiada por la lógica de ver a los grupos étnicos, con límites sólidos y bien delimitados, y por ende, fácilmente cuantificables.

Sin embargo; *"(...) la acelerada emergencia étnica que está teniendo lugar en muchas partes del país ha socavado, y hecho obsoleta, viejas taxonomías.*



Marcadores étnicos asumidos por mucho tiempo como desaparecidos -como 'selknam', 'huarpe', 'comechingón', o 'charrúa'- han sido re-apropiados por un número creciente de colectivos sociales. Y grupos que antes eran subsumidos bajo un mismo término han comenzado a reclamar identidades étnicas más localizadas, como es el caso de los grupos andinos vistos hasta hace poco como 'kollas' y que hoy en día se auto-identifican como 'ocloyas', 'omahuacas', o 'atacamas' (...)¹⁷.

En la actualidad, es poco lo escrito sobre Educación y vida social, creencias y cultura de cada pueblo, mucho de ello se ha transmitido y transmite a través de la historia oral, por el contrario, hay mucho escrito sobre derecho indígena, partiendo como mencionamos antes, de nuestra propia constitución. Y más adelante veremos algunos casos.

Nuestros pueblos por lo general, solo aparecen en los medios cuando hay un caso muy resonante, generalmente ligado a un conflicto de tierras con terratenientes o empresas que pretenden desalojarlos. En estos casos, no se contextualiza la problemática con sus derechos ancestrales reconocidos constitucionalmente.

Muchas veces los Pueblos Indígenas-Originarios aparecen vinculados con escándalos políticos de clientelismo, compra de votos y punteros políticos. En estos casos son pueblos que viven en situaciones de extrema pobreza y son vistos como ingenuos y manipulables. Lo que no se puede observar, es el trabajo que están haciendo desde las bases, luchando por sus derechos, y poco se conoce sobre las leyes que los amparan, y los reconocen.

En algunos casos también aparecen representados desde lo colorido o pintoresco, ligado al turismo local, aislando así sus costumbres y sus culturas de una continuidad histórica, que sigue persistiendo en el tiempo, y que trata de afirmarse día a día un poco más, dentro del mundo occidental.

Como consecuencia del despojo de sus tierras y recursos, pobre e indígena equivocadamente se convirtieron en casi sinónimos con los consiguientes atributos con los que se estigmatiza a la pobreza.

La sociedad actual los ha invisibilizado, la colonización es fuerte y continua, si bien por ejemplo en Misiones existen colegios "bilingües", donde la otra lengua es el guaraní, los contenidos que se trabajan solo son los correspondientes a la mirada colonialista, sin respetar las particularidades, su cultura, su cosmovisión, a pesar de que la Ley de Educación Nacional así lo establece. En muchos casos estos pueblos se quejan que solo se dan los contenidos occidentales en su propia lengua.

Al respecto de este tema, es importante el trabajo que realizan lxs antropólogxs como Elena Achilli, de la Universidad de Rosario en donde ha trabajado con Escuelas indígenas de la provincia de Santa Fe, precisamente con una comunidad mocoví; como el de Liliana Tamagno de la Universidad de La Plata con familias tobas del conurbano bonaerense, y a su vez, son importantes los estudios realizados por Raúl Díaz en Neuquén con respecto a la Educación bilingüe y cómo se insertan estas lenguas maternas en la Educación hoy en día.

Pareciera que, tras siglos de oscurantismo y depresión de estos pueblos, la nueva ola de gobernantes, que comulgan con una visión distinta de la historia de América de la que tuvieron sus predecesores, les permiten hacer ciertos intentos por recuperar su identidad. Los descendientes de las comunidades originarias,

¹⁷ Gordillo, G.; Hirsch, S.; Óp. Cit.; "La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina; p. 18



en muchos casos con alto porcentaje de mestizaje, están recobrando sus antiguas tradiciones y costumbres y en algunos casos les son devueltos parte de sus viejos territorios.

Estas culturas están conformando cada vez con más fuerza y convicción una red de Pueblos Originarios de toda América, hermanándose de norte a sur del continente, colaborando para recobrar lo que algún día fue su forma de vida. Este camino está lleno de dificultades; no existe una única cultura precolombina sino que son cientos, cada una con su cosmovisión y lengua propia.

Su concepción de la vida y del medio que les rodea es distinta al de la sociedad actual, ellxs hablan de que viven en una dualidad entre el mundo de donde provienen y la sociedad occidentalizada en la que realmente viven. Es por esto que nos invitan desde sus páginas sobre todo en la web, a trabajar juntxs de manera pluricultural, donde todas las culturas estén a una misma altura, no sobresalga ninguna, y desde esa base incluir a la nuestra en particular, que sigue teniendo en su mayoría, una mirada occidentalizada.

Ese nuevo esfuerzo y ese ímpetu de colaboración y ayuda, nos recuerda un mundo que es difícil encontrar actualmente. Ellxs piden que les dejen ser lo que son y siempre fueron, aunque muchas veces esto provoque choques culturales. Por ejemplo, su forma de entender la política es generalmente asamblearia, en busca del más amplio consenso y el visto bueno, en último término, del consejo de ancianos, y muchos de sus principios están conectados a la "pacha", que no solo es la tierra como creemos muchxs de nosotrxs, sino que "pacha", significa tierra, espacio, universo, la pacha es un todo para los Pueblos Originarios.

El antropólogo Carlos Martínez Sarasola, ante la pregunta de cuántos originarios viven actualmente en la Argentina, responde: *"Se estima que más de un millón, que en toda la región hay 'muchísimos indios que se fueron a vivir a las capitales, lo que a veces lleva a que la identidad se difumine'. Paralelamente los 'renacidos' se están transformando en un fenómeno a seguir con atención. Grupos que se creían desaparecidos retornan; rescatan como pueden sus tradiciones y hacen planes a futuro"*.



PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA

Antes de pasar a las propuestas específicas, les sugerimos visitar y compartir el proyecto de la Escuela Primaria N° 12 de Morón, que despliega una actividad institucional organizada a partir de la perspectiva que venimos trabajando y que puede invitar al desarrollo de nuevas experiencias.

También, conocer y dar difusión a la lucha de la comunidad Tres Ombúes para preservar su sitio sagrado.



UN PROYECTO INSTITUCIONAL EN ESCUELA PRIMARIA CON LA WIPHALA EN LA PIEL

Entrevista con Cristina Paonesa, Directora; Marcela Ruiz, Maestra; Paola Méndez, Profesora de Música.

Escuela Primaria N° 12 de Morón

Nota Revista Siete3Siete

Gracias a la investigación, el compromiso y el trabajo de resistencia de la Escuela Primaria N° 12 de Morón, la Municipalidad incorporó la whipala como bandera de ceremonias en todas las Escuelas del distrito. Siete3Siete conversó con las protagonistas de este proyecto que promueve el respeto y la libertad.

En el siguiente link, conocerán el desarrollo de la experiencia:

https://revista.suteba.org.ar/2020/10/12/con-la-wiphala-en-la-piel/?fbclid=I-wARlvmztScuM-0fxD Xta Kdgl-U8D25sNIQWQjZy_-VoxXHtQi6Xec9J_2Y

No se pierdan este video en el que lxs niñxs de la Escuela expresan con sus voces el sentir de la comunidad:

<https://youtu.be/FY3VyEKZzoA>

Material que muestra la destrucción del cementerio y sitio Sagrado Tres Ombúes. Para difundir solidariamente:

<https://fb.watch/8mGOKuJlur/>

ACTIVIDADES PARA ELEGIR

Ahora les proponemos recorrer todas las propuestas y seleccionar las que gusten por tipo o Nivel Educativo. Hay actividades de indagación, de profundización curricular, de apreciación y lúdicas. En esta fecha, le dimos especial relevancia a las leyendas. Les contamos porque:

Las leyendas y los mitos poseen un gran valor social, porque forman parte de la cultura de una población, contienen rasgos de la idiosincrasia de los pueblos y los acercan de manera cálida y expresiva. En su textura está plasmada

la cosmovisión, la historia, las creencias, la moral, los conocimientos geográficos, el tipo de política o de economía de una época y un lugar en particular. Transmitidos de forma oral de generación en generación, aseguran el respeto y el conocimiento del patrimonio común que heredamos de los antepasados, perteneciente a todas las culturas de la diversidad humana.

Quienes llevan consigo y comparten relatos autóctonos, dicen que está ahí el alma de la comunidad que los relata...

Eduardo Pincen, Lonco de la Comunidad Gunünacuna Mapuche Lof Vicente Carunao Pincen, Profesor de Historia, nos lo cuenta desde su sentir y su pertenencia a una comunidad:

<https://youtu.be/l4E8rRKg0GE>

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA:

1. Vamos a mirar un video de Zamba, titulado "La Asombrosa Excursión de Zamba con los Pueblos Originarios". ¡Zamba visita al Pueblo Guaraní!

<https://youtu.be/3icqv68VaGY>

- ¿A quién visitó Zamba?
- ¿En dónde vivían lxs guaraníes?
- ¿Conocés a los yaguaretés? ¿A qué otro animal se parece? ¿En qué son diferentes?
¡Dibujalos!
- ¿Qué te parece hacer las máscaras que observaste en el video?
¿Qué representan?
- ¿Conocés algunas palabras que dice Itaú? ¿Conocés otras? ¿Cuáles? ¿Qué significan? Preguntá en tu casa o a algún/a vecinx que sea de Corrientes, Misiones o Paraguay.

2. ¿Querés conocer otro Pueblo originario? Zamba te va a llevar a conocer al pueblo Mapuche

<https://youtu.be/ejv6lv3ND7k>

- ¿Dónde queda Chubut?
- ¿Qué pueblos vivían allí?
- ¿Qué es el "trarilonco"? ¡Hagamos algunos para ponernos en el acto escolar!

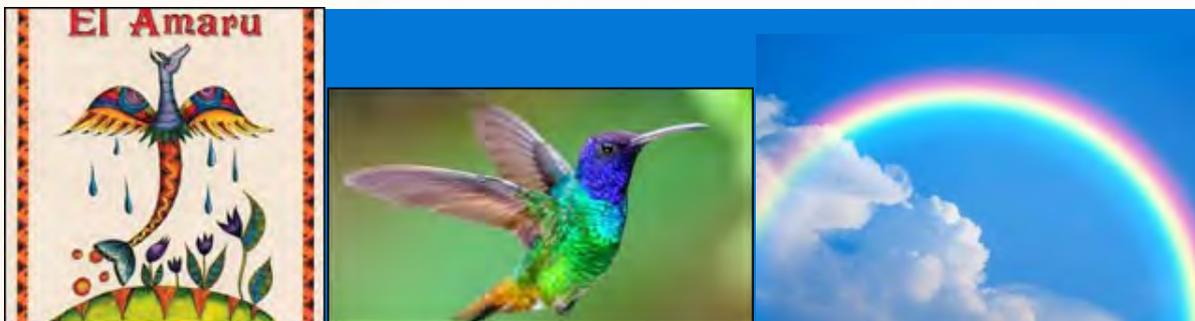
Algunos ejemplos:



3. En la Argentina, hubo muchos Pueblos Originarios. Algunos, como lxs mapuches y lxs guaraníes, aún siguen existiendo. Ahora conocerás a quechuas, a través de la leyenda de Amaru (Amaru es el nombre de una deidad representada como una serpiente alada, con ojos cristalinos, hocico rojizo, cabeza de llama, y una cola de pez).

<https://youtu.be/NHWMFOAuxps>

- ¿Quién era Amaru? ¿Por qué se enojó?
- ¿Qué hizo el colibrí para salvar la tierra?
- ¿Cómo revivió la tierra y se llenó de colores?
- ¿Qué colores se repiten entre Amaru, el colibrí y el arco iris?



¡Hagamos un cuadro/mural/lámina con Amaru y el colibrí volando juntos muy cerca del arco iris!

¡AHORA A JUGAR! Proponemos una serie de juegos para los pichikeche (niñxs) para que jueguen... ¡y con el/la Docente también!

EL JUEGO DE LA FUERZA - NEWENKANTUN

Este es un juego que se utilizaba comúnmente para desarrollar fuerza y resistencia entre los Pichikeche.

Además, otorga importancia al respeto (yam) hacia el otro niño o niña, ya que no solo se trata de desarrollar la fuerza física, sino también de compartir con el Kon (compañero de juego) y fortalecer los lazos de amistad con el wenui (amigo). A través de este Aukantun se busca fortalecer la formación del Pichikeche como Newenche (con fortaleza física y espiritual).



Se solicita a dos niños que se sienten en el suelo uno frente del/la otro, uniendo las plantas de los pies, mientras con sus manos toman un colihue (o palo resistente). Luego se les orienta que a la cuenta de küla (tres), con fuerza intenten levantar a su compañero tirando el palo o colihue hacia su propio cuerpo. Otra forma de ejecutar este Aukantun es levantar al Pichiche por turnos, primero se acuerda que uno de los niños tire el palo hacia su cuerpo intentando levantar a su compañera y ésta se deja levantar. Luego se repite la misma secuencia, pero con el/la otro compañero.

Este juego tiene las siguientes órdenes en mapuzungun:

Anuge: Sentarse

Wenuntuy/ wütrantuy tamixür: Levanta a tu compañero

Wenun: Levantar (levántalo)

Wente: Arriba

Newentugeymun: Con fuerza

ELKAWKANTUN – LA ESCONDIDA

Se esconde un objeto que todos los pichikeche conocen de antemano, mientras se les orienta a los niños a cerrar los ojos y el/la adulta esconde el elemento. Luego de esto, se invita a los niños a comenzar a buscar. Quien dirige el juego puede dar pistas generales como Manpule, Derecha, Welepule, izquierda, o más adelante o más atrás. Se termina el Aukantun cuando se encuentra el objeto. Si se complejiza la búsqueda del objeto perdido, el/la adulta puede entregar más pistas para encontrarlo.

Una variante de este juego es que un pichikeche del grupo se esconde en algún lugar seguro y conocido por el/la adulta, mientras todo el grupo cuenta en mapudungun hasta 20. Una vez terminado el conteo, todo el grupo sale a buscar a este niño que está kuñifal (que se encuentra solo). Cuando un/una niño lo encuentra se debe quedar callado para dejar que otros también tengan la posibilidad de buscarlo y no debe revelar el secreto. El juego culmina cuando más de la mitad del grupo haya encontrado a kuñifal.



Otra variante más conocida de este Aunkantun, es cuando unx o dos pichikeche cuentan en mapuzungün, sin mirar a los demás, mientras el resto del grupo se esconde. Se rotan lxs pichikeche que cuentan, hasta completar todo el grupo.

Instrucciones en mapuzungü:

¿Chew mulay?: ¿Dónde está?

Tiye: Allá

Doy üyew: Más Allá

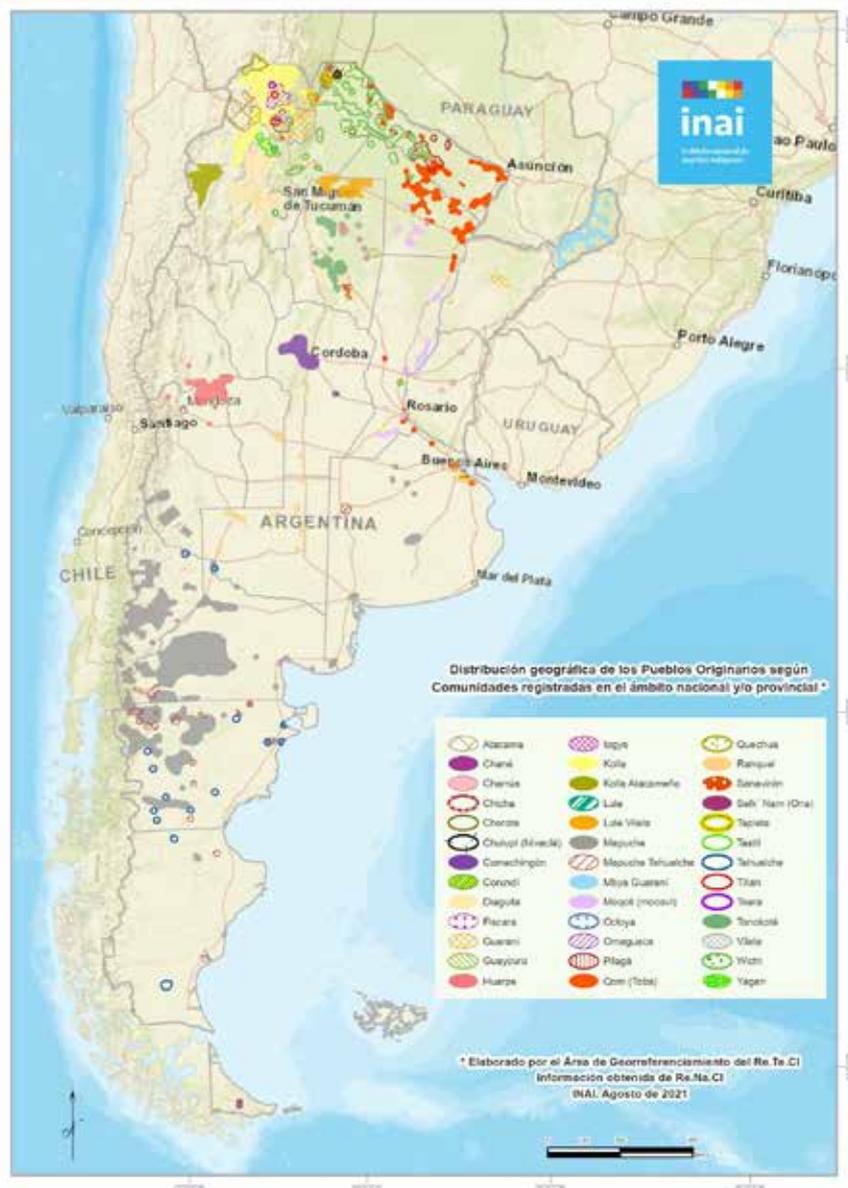
Faw: Aquí

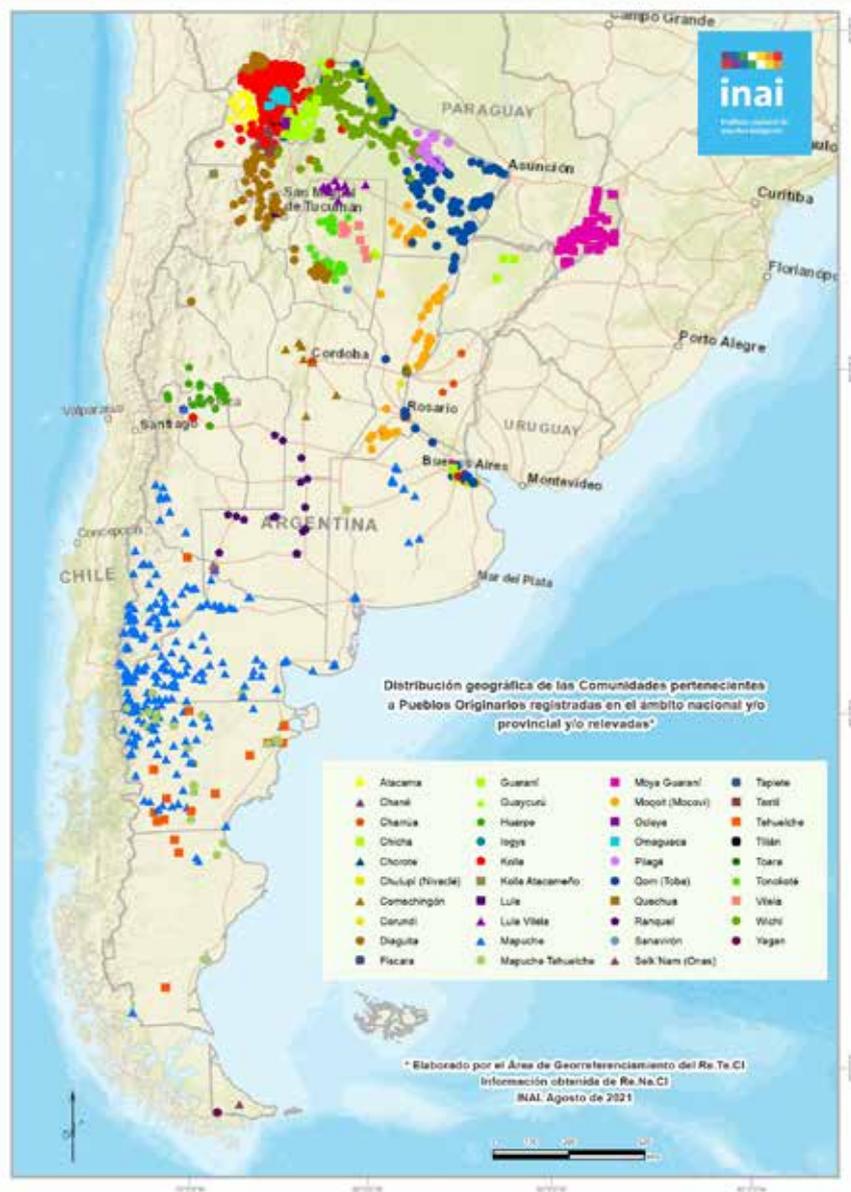
Wúnetu Püle: Por atrás

Wente Püle: Por sobre

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL SEGUNDO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO

1. Observá los siguientes mapas:





- ¿Qué podés observar en estos mapas?
- ¿Qué similitudes y qué diferencias podés encontrar?
- ¿Qué es el INAI? Si te interesa te dejamos el link:
<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai>
- ¿Por qué los Asuntos Indígenas están enmarcados en los Derechos Humanos?
- Para analizar un poco más, mirá los videos de Zamba que te ayudan a analizar lo que sucedió con los Pueblos Originarios:
<https://youtu.be/MX26RpzGk6w>

- También podés leer el siguiente texto:

Reencontrarnos con la Madre Tierra

Por Lorenzo Loncon, Werken de la Confederación Mapuche Neuquina

En los tiempos en que no existían tantos medios monopólicos de la información.

Hubo un tiempo en que cada Pueblo Originario formaba culturas que estaban en perfecta unidad holística con sus madres tierras originarias.

Cuando en la cuna de la supuesta civilización europea comienza a aparecer un imperio totalitario materialista, cuyo fin eran los bienes materiales como por ejemplo el oro, la plata, convirtiendo la tierra como un bien económico más.

De esta manera, ya desde el antiguo imperio romano, se empezó a imponer una mirada totalitaria en donde cualquiera que no diera con estas características, "blanco- occidental, apostólico-romano", no eran considerados como semejantes, sino al contrario; como, por ejemplo, lo sucedido al pueblo originario cerca de Roma, un lugar llamado BRUJAS, quienes fueron exterminados porque eran gentes que sabían mucho de plantas medicinales y no entraban en lo que imperio definía como su forma de curar. Dicho pueblo tenía forma propia de relacionarse con la madre tierra, pero el imperio impuso una sola religión. De esa manera empezamos con los males de todo este continente hace 515 años (del pueblo denominado Brujas, es que viene la palabra que hoy conocemos).

Esto es un pequeño resumen de la historia del ADN recombinante genocida de todo lo diferente a otras concepciones de mundo sobre todo de todos los Pueblos Originarios de este y otros continentes.

Bajando a la actual situación de los PUEBLOS ORIGINARIOS, nos vamos a centrar en los Pueblos Originarios en el denominado actual territorio argentino; en la actualidad existen entre 35 a 40 Pueblos Originarios, dicha cifra no la podemos precisar fríamente en una estadística: cuanto somos en este país desde el norte al sur hemos ya sufrido muchos genocidios de todo tipo no solo físico, culturalmente nos han prohibido hablar nuestros idiomas, expulsados de nuestros territorios ancestrales, impuesto religiones, otras visiones de mundo, por eso no es tan fácil que cualquier hermano ande identificándose a los gritos que es originario.

El gran Osvaldo Bayer cita un estudio que el 50 por ciento de los argentinos tiene algo que ver con los Pueblos Originarios, debido a los sucesivos mestizajes.

La democracia tiene una deuda histórica con todos los Pueblos Originarios, la constitución reformada en 1994 nos contempla como PUEBLOS PREEXISTENTES al Estado argentino.

La antigua o reformada constitución decía conservar el trato pacífico con los indios y convertirlos al catolicismo, mencionamos esto porque así estaba escrito, no estamos contra ninguna religión, pero queremos que nuestros pueblos vuelvan a sus propias formas de ver el mundo, nuestros rituales, nuestra cosmovisión de vivir en el mundo, al igual que el termino religión religarnos con las tierras y los espíritus que tienen cada territorio.

Hace 515 años que soportamos genocidios varios no solo físicos, represiones continuas a nuestras espiritualidades, que son parecidas pero a la vez diversas, nosotros somos lo que son los territorios en que quedamos habitando.



La Democracia y todos los habitantes del Pueblo argentino no sabrían tanto de los Pueblos Originarios si agentes del Estado no hubieran desaparecido al wenuy (amigo) Santiago Maldonado, que se encontraba solidarizándose con una de las tantas comunidades que tiene conflicto territorial con vecinos terratenientes.

Un periodista, decía que en Italia se hizo una reforma, en la cual la tierra de ningún italiano puede tener más de 3000 hectáreas, Benetton “los colores de la diversidad” tiene un millón de hectáreas, capo.

Lewis, otro vecino peligroso, es la persona con la tercera fortuna más grande de Inglaterra, tiene tierras en región de frontera, pero nadie ve nada, las comunidades mapuches tehuelches sean Chubut, Neuquén o Río Negro se sienten amenazadas por este “señor”, porque no descansa en su ambición de quedarse con cada vez, más territorios, los vecinos criollos y pueblo en general también se sienten presionados por los múltiples negociados de estos gigantes violentos por la acumulación de lo material.

Un mito que han construido los medios masivos de comunicación de los que han sido parte de las anteriores “Conquistas al desierto”, crean la imagen que los Pueblos Originarios nos queremos quedar con todos los territorios; eso no es así, estamos defendiendo los últimos territorios que nos quedan, los últimos lugares sagrados como son Punta Querandí, Termas Epecuén, Sierras de Tandil, Somuncurá, Auka Mahuida, que son lugares sagrados, que tienen que ver con nuestras espiritualidades.

No queremos la tierra para hacer negocios inmobiliarios, queremos tener la posibilidad de reconectarnos con nuestros orígenes para las filosofías de vida de nuestros pueblos, para nosotros la vida son los conocimientos que vienen de esas organizaciones circulares de la naturaleza, donde de a poco más allá de que si somos o no somos de algunos de los Pueblos Originarios, si habitamos estos territorios tenemos que estar conectados con este Waj Mapu territorio o pacha mama, queremos que ustedes asuman que tiene que seguir a esta organización circular de la naturaleza con celebraciones como el Inti Raymi o Wiñoy Xipantv en cada espacio del año de este cono sur.

Por otro lado, seguimos exigiendo justicia por Santiago Maldonado, no olvidamos a Julio López, no olvidamos a cientos de hermanos indígenas muertos tanto por la contaminación como por el simple asesinato, debido todo a los agro negocios como la soja, la pérdida de los bosques nativos, el modelo extractivista petrolero - minero, todas ellas formas actuales de genocidio para nuestros Pueblos Originarios. Agradecemos a todos los que solidarizan con nuestros reclamos de vida.

1. ¿Por qué se denominan Pueblos Originarios?
2. ¿Qué pasó con los Pueblos Originarios que ocupaban lo que hoy conocemos como la República Argentina?
3. ¿Qué fue el genocidio a los Pueblos Originarios?
4. ¿Cuál es la deuda de la democracia hacia los Pueblos Originarios?

- Observá la animación de Selk'Nam (Los selk'nam u onas son un pueblo amerindio que hasta principios del siglo XX vivía en el norte y centro de la isla Grande de Tierra del Fuego, en el extremo austral del continente americano, en Argentina y Chile. Originalmente eran nómadas terrestres, cazadores y recolectores)

<https://youtu.be/psJ5tg6Pqcc>

1. ¿Qué pasó con lxs Selk'nam?
2. ¿Qué lugar ocupaban las mujeres y los hombres?
3. ¿Cómo y por qué se intentó aniquilar este pueblo?
4. ¿Qué relación tienen el concepto de genocidio detallado por el lonco Lorenzo con este corto?

Mirá estos stickers, ¿te animás a hacer otros? Averiguá cómo se dicen las mismas palabras en otras lenguas (pilagá, quechua, guaraní)



¡Usálos en tu celular!

- ¿Tenés ganas de jugar? Te proponemos algunos juegos que jugaban los Pueblos Originarios. ¿Encontrás alguna similitud con los juegos que jugás vos con tus amigxs?

JUEGO DE LA PELOTA

Este juego si bien es típico de toda América, era un juego predilecto entre los pueblos mocovíes, que se encontraban viviendo en la zona del norte de Santa Fe y el Chaco.

Fuente 1:

“Es interesante advertir cómo fabricaban estas pelotas que empleaban en sus juegos. Así sabemos hoy que en su fabricación usaban resina del “Mangay” que es un árbol bello (...) y su juego se practicaba con la cabeza y el empeine de los pies (...)”¹.



Árbol de mangay

Cada jugador usaba 7 palitos como fichas y los ubicaba tal como muestra la imagen.

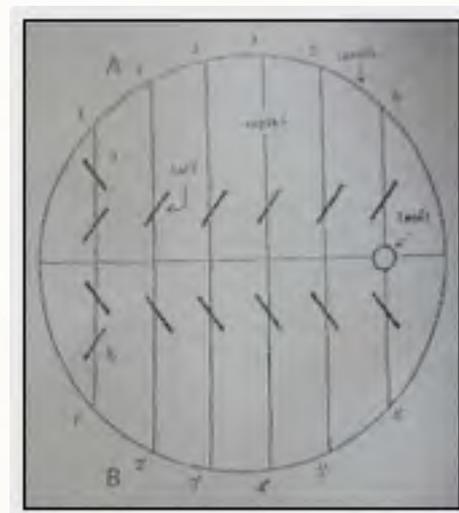
La idea era avanzar de línea en línea y pasar al otro lado sin caer en el pozo. Quien caía en el pozo debía tirar de vuelta para salir y, si no sumaba puntos, perdía la ficha. Cuando se caía en una línea con una ficha del/la contrincante, ésta era eliminada. Ganaba quien lograba sacarle la ficha al/la otrx.

Se comenzaba a partir de la línea donde había 2 palitos y luego se seguía con las demás.

Para avanzar se tiraban 4 medios carozos de durazno.

Puntajes:

- 4 caras hacia abajo: 4 puntos
- 4 caras hacia arriba: 3 puntos
- 3 caras hacia arriba o abajo: 0 puntos
- 2 caras hacia arriba: 1 punto



TREKAN MAGULLO – CAMINANDO CON MAGULLO

El magullo es una herramienta que aún utiliza el pueblo Mapuche Pewenche. Se compone de una circunferencia de coligüe u otra madera flexible donde se teje una red interna de tiras de cuero para sujetar a los pies y así poder caminar en la nieve minimizando la posibilidad de enterrarse.

Esta actividad se transforma en un juego, con el objetivo que lxs niñxs apren-

¹ NAP; Nivel Inicial 1; “Juegos y Juguetes. Narración y Biblioteca. Cuadernos para el aula”; p. 68.

- ¿Cuáles fueron los hitos más importantes que hacen a la cultura del hombre, los podés observar en esta imagen?
- ¿Qué es la vida en comunidad para los Pueblos Originarios?
- ¿Qué significó para la evolución de los pueblos la invención de la agricultura?

ANALIZÁ EXHAUSTIVAMENTE ESTA LÍNEA DE TIEMPO EN LA CLASE PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD

Te proponemos leer el siguiente artículo extraído del periódico Clarín, del 31/3/2013:

https://www.clarin.com/home/argentina-civilizacion-hace-anos_0_SkTXkiYoPml.html

- Completá la línea de tiempo anterior con los datos que podés extraer del artículo. ¿Qué otros hitos marcaron a las culturas de los Pueblos Originarios?

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DESARROLLARON VARIADAS FORMAS DE ARTE. VAMOS A CONOCER ALGUNAS:





La alfarería fue una de las formas que los pueblos tuvieron desde siempre para mostrar sus deidades, su cosmovisión. Investigá a qué hacen referencia estas piezas. Te dejamos el siguiente link para ayudarte:

<https://www.bellasartes.gob.ar/exhibiciones/arte-originario/>

Leé el siguiente poema de Corina Ramírez, de Monte Patria, Chile:

TIERRA MIA
VALLE DIAGUITA,
VESTIGIO DE UN PASADO
QUE NO SE QUITA.

TIERRA GREDOSA
SUAVE Y BONDADOSA,
EN MANOS DE ARTESANOS
ES MAGICA Y HERMOSA.

CANTARO MIO
PETROGLIFOS YO VI,
CAMINO HACIA EL PASADO
KAKAN LENGUA DE AQUI.

A TI TE HABLO
COPIAPO, HUASCO,
ELQUI Y LIMARI
EN CHOAPA TERMINO,
QUE CUIDES DE MI.

MADRE TIERRA
DONDE CRECI,
LLEVO ESTE CANTARO
APEGADO A MI.

- ¿Cuál es el tema de este poema?
- Emplea términos desconocidos. ¿Sabés a qué se refieren?
- ¿Qué lugar ocupa la Madre Tierra en las culturas originarias?

La leyenda del Sol y de la Luna es una leyenda que es narrada por diferentes pueblos (guaraníes, mapuches, araucanxs), para explicar la sucesión de los días y las noches:

<https://youtu.be/H2XM7SpAGsQ>

Leé la siguiente leyenda:

ANTÜ Y KIYEN

Hace mucho tiempo atrás, cuando todavía no existían las personas, dos enamorados recorrían el Wenumapu (cielo). Eran Antu y Kiyen. Varias veces Antu había observado con recelo que Wanguelen (las estrellas) brillaban con inten-

sidad cada vez que pasaba Kiyen y Antu no lo podía soportar. Su belleza era solo para él, Kiyen era su amor, era de él. Un día no aguantó más su ira y golpeó fuertemente a Kiyen, sus marcas se observan hasta hoy. Kiyen lloró, de sus lágrimas nació la plata y es por ella que todos los mapuches usan cosas de plata, en honor a Kiyen, a su fuerza y valentía. Pasó el tiempo y Antu tomó conciencia de lo sucedido, intentó sin éxito, que Kiyen lo perdonara pero ya era tarde, jamás debió levantarle la mano, Antu lloró, de sus lágrimas nació el oro (elemento sumamente negativo para el mapuche), de ahí en más persigue a Kiyen por el Wenumapu con la intención de ser perdonado. Kiyen aún le teme y tampoco lo quiere perdonar. Con la ayuda de Guñelve (el lucero, Venus), Kiyen se escapa día a día de Antu. Éste le avisa a Kiyén que Antú asoma y le da tiempo para escapar de él. De esta manera, nuestra gente explica a lxs niñxs la sucesión de los días y las noches.

Es una leyenda mapuche, que también explica la sucesión de los días y de las noches:

- ¿Qué similitudes y diferencias encontrás?
- ¿Conocés otras leyendas que explican lo mismo? Investigá cuáles pueden ser.



En los siguientes enlaces, encontrarás artículos que hablan sobre la forma de alimentación de algunos Pueblos Originarios:

<https://www.diariodemocracia.com/locales/juin/218177-alimentacion-costumbres-pueblos-originarios-pais-r/>

<http://www.fao.org/3/ak793s/ak793s02.pdf>

- ¿Cómo era la alimentación? ¿Era completa? ¿Por qué?
- ¿Algunas de estas comidas subsisten o se transformaron en la actualidad?
- Prepará alguna de las recetas y decinos qué te parecieron.

LA MANDIOCA

La mandioca o *yuca* es una raíz muy conocida y utilizada en el Litoral argentino, especialmente en Corrientes y Misiones. Con la raíz de mandioca se hacen muchas comidas como el casabe y la tapioca. Su harina se llama farinha (que significa *harina* en portugués). La tradición de comer mandioca en esta zona proviene de los guaraníes, quienes han creado leyendas para explicar su origen. Para seguir aprendiendo sobre este tema les proponemos separarse en grupos: unos podrán buscar recetas para preparar farinha, tapioca o casabe y los otros, conseguir leyendas sobre la mandioca.



“Es preciso recobrar una América Profunda que se dé más allá de la opinión ligera y se convierta en la base de nuestra vida. Una América que deje de ser un escenario para convertirse en la tierra nutricia, donde brota nuestra vida. Una América así, nos hace falta para reasumir nuestra humanidad y nuestra solidez, como para empezar de nuevo”

Rodolfo Kusch

- Investiga quién era Rodolfo Kusch.
- ¿Cuál es el significado de estas palabras?
- ¿Cuál sería tu reflexión final después de haber trabajado en esta temática?

PARA CONVERSAR CON LAS FAMILIAS

Conversar en familia sobre el 12 de octubre es una oportunidad para establecer un diálogo entre generaciones y reflexionar sobre el devenir histórico en la conformación de nuestro país y la convivencia, no exenta de tensiones y conflictos entre los diferentes pueblos, culturas e identidades que lo componen.

El pasado siempre se piensa en tiempo presente, por este motivo el abordaje de la historia argentina incorpora algunas preguntas y problemáticas que nos atraviesan en la actualidad como sociedad. Se propone ahora conversar en familia sobre los cambios en la denominación y el sentido de la efeméride para pensar desde el presente el respeto por la diversidad cultural y la vida en común en democracia.

Se puede indagar, por ejemplo, con familiares de distintas edades los modos de recordar esta fecha en sus trayectorias escolares:

- ¿Qué recuerdan de los actos escolares del 12 de octubre?
- ¿Se disfrazaban y actuaban? ¿A quiénes y cómo se representaba?
- ¿Qué lugar tenían los pueblos indígenas en tales representaciones? ¿Y las mujeres? ¿Se cantaban algunas canciones o bailaban ciertas danzas? ¿Cuáles?

Abordar la figura de Bartolina Sisa para recuperar con su historia la participación de las mujeres en la lucha de los pueblos indígenas por la identidad y la libertad frente a lxs conquistadorxs. Indagar la biografía de ella y de otras mujeres para conversar en familia sobre su historia y reflexionar sobre el rol de las mujeres y la visibilización de la diversidad cultural en el presente.

Socializar esas conversaciones en los grupos o bien llevar a cabo encuentros con las familias para realizar esta actividad.

MATERIAL AMPLIATORIO Y DE CONSULTA PARA LXS DOCENTES

El Orejiverde, diario digital de los Pueblos Indígenas:

<http://www.elorejiverde.com/>

Página web de Lof Vicente Catrunao Pincen:

Recuperación de la tradición oral de sus ancestros, de estudios especializados en el tema, así como de documentación conservada por la familia Pincen:

<https://lofcatrunaopincen.wixsite.com/pincen>

Para profundizar sobre el caso de la familia del Cacique Inacayal, el Museo de La Plata y la restitución de restos humanos indígenas, te acercamos los siguientes documentales:

"Prisioneros de la Ciencia. Una Reparación Histórica"

<https://youtu.be/vJZA1c3OPIA>

"Inacayal. La negación de nuestra identidad"

<https://youtu.be/DtjrQZTGpsE>



Equipo de Trabajo Provincial de la Secretaría de Derechos Humanos

Damián Ferrari - Georgina Gabucci - Alicia Ramos - Miguel Añon Suarez - Mabel Djea

Agradecemos la colaboración de lxs compañerxs:

Martín Fioretti, Prof. de Historia, Subsec. de Ed. Ambiental y Desarrollo Sustentable del SUTEBA Provincia y Sec. Gral. Adjunto del SUTEBA San Isidro

Juan Balduzzi, Historiador e integrante del Equipo de Provincial de la Secretaría de Educación SUTEBA

Eduardo Pincén, Lonco del Lof Günün-a-küna Mapuche "Vicente Catrunao Pincén" y Profesor de Historia

Delia Claros, Kolla de la nación quechua. Comunidad Tres Ombúes de La Matanza.

Cristina Paonesa, Directora de la EP N° 12 de Morón

Martín Pincén, Inal Lonco del Lof Günün-a-küna Mapuche "Vicente Catrunao Pincén"

Flavia Paillacan, Sec. Gremial del SUTEBA Berisso

Marisa Roncoroni. Lic en Historia. Docente del ISFD N|29-Merlo

María Ortemin, Secretaria de DDHH SUTEBA Junín

Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrás en:

http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html

https://www.suteba.org.ar/igualdad_de_generos_y_diversidad_570.html

 **Derechos-Humanos Suteba Provincia**

 **GenerosSUTEBA**



Secretaría de **Derechos Humanos**

Secretaría de **Igualdad de Géneros y Diversidades**

Secretaría de **Políticas Culturales y Ambientales**



www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia